

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

EDICTO. (PP. 326/91).

Por el presente edicto que será insertado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, BO acordado por Sala Primera del Tribunal Supremo, proveído de hoy, dictado en Exequatur n° 2641 de 1989 sobre ejecución de sentencia de resolución, dictada con fecha 15 de octubre de 1987, por Sala B del Juzgado Municipal de Copenhague solicitado por la Procuradora M^a María Felisa

López Sánchez, en nombre y representación de Orni Modeller, S.A., se cito y emplazo a Entidad Social Mette Kjoler representada por D^a Mristen Pedersen y D^a Jeanette Witttenfeldt, Domicilio Urbanización Rancho de Luz, Benalmádena (Málaga), hoy en ignorado paradero para que dentro del término de treinta días pueda comparecer en forma ante esta Sala en dichos autos a hacer uso de su derecho, bajo apercibimiento que de no verificarlo se dorá a los mismos la tramitación correspondiente, sin su intervención.

Dado en Madrid, 10 de enero de 1991

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 12 de marzo de 1991, de la Dirección General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se ha adjudicado definitivamente el siguiente contrato:

Denominación: Suministro Señalización Turística de la Ruta de la Costa del Sol (Málaga).
Sistema de adjudicación: Contratación Directa.
Empresa adjudicataria: Trapuluz, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 5.060.000 ptas.

Sevilla, 12 de marzo de 1991.— El Director General, José Luis Rodríguez Sánchez.

RESOLUCION de 1 de abril de 1991, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de asistencia técnica diseño, planificación, desarrollo, ejecución y control de la Campaña de Divulgación de Recursos Turísticos de Andalucía. (PD. 434/91).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Objeto: La prestación indicada, con sujeción a los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares.

Tipo de licitación: Cincuenta millones de pesetas (50.000.000 ptas.).

Plazo de ejecución: 3 meses (3), a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Fianza provisional: 2% del Presupuesto de licitación.

Fianza definitiva: 4% del Presupuesto de licitación.

Clasificación de la Empresa: Grupo C, Subgrupo 3 b, Categoría D.

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Administración y Estadístico de la Dirección General de Turismo de la Consejería de Economía y Hacienda, Avda. República Argentina núm. 31, 2ª planta, de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La recogida en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La presentación se efectuará en el Negociado de Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, Avda. República Argentina, núm. 21, planta baja, de Sevilla, hasta las 14 horas del décimo quinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el BOE.

Examen de la Documentación: La Mesa de Contratación al día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en los tabloneros de anuncios de la Consejería de Economía y Hacienda, el resultado de dicha calificación, a fin de que,

los licitadores afectados, conozca y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las doce horas del 5º día hábil siguiente a la publicación del resultado de la calificación, en la Sala de Junta, sita en Avda. República Argentina, núm. 31, 2ª planta, de Sevilla. Si dicho día fuese sábado se pasará al primer día hábil siguiente.

Abono del anuncio: Se efectuará por la Empresa adjudicataria del contrato.

Sevilla, 1 de abril de 1991.— El Secretario General Técnico, Juan Garrido Mesa.

CORRECCION de errores de la Resolución de 7 de marzo de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de realce del edificio situado en Gran Vía de Colón, 54-56 de Granada, para sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Gobernación. (BOJA núm. 20, de 15.3.91). (PD. 435/91).

Advertido error en el texto a que se hace referencia en el encabezamiento, procede su rectificación como sigue:

En la página 1.279 columna 2, línea 6 donde dice Categoría F, debe decir: Categoría E.

Sevilla, 26 de marzo de 1991

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 12 de marzo de 1991, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 403/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Obra: Nuevo Cementerio de Manilva (Málaga).

Clave: MA-88/10-A.

Presupuesto de contrata: 87.518.683 ptas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Clasificación requerido: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

Fianza provisional: 1.750.374 ptas.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicos, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, estarán expuestos pa-

ra su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 29 de abril de 1991 a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío a la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre núm. 1. «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre núm. 2. «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre núm. 3. «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos señalados en la cláusulas 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 15 de mayo de 1991 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 12 de marzo de 1991.- El Director General, Ignacio Mora Rache.

RESOLUCION de 13 de marzo de 1991, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 410/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Trámite de Admisión Previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A5.890.613/9811.

Título: Asistencia técnica a la dirección de las obras de la estación depuradora de aguas residuales de El Puerto de Santa María.

Presupuesto de contrata: 56.427.287 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación requerido: Grupo A, Subgrupo 2, Categoría B
Fianza provisional: 1.128.546 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 29 de abril de 1991 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío a la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1. «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre núm. 2. «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre núm. 3. «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 15 de mayo de 1991 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: (si procede). Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declaradas de urgencia o los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 13 de marzo de 1991.- El Director General, Jaime Palop Piqueras.

RESOLUCION de 20 de marzo de 1991, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con trámite de admisión previa. (PD. 411/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: C-51019-0N2-iC (2-CO-144).

Título: «Acondicionamiento de la carretera C-334, de Lucena a Loja. Tramo: Rute-Iznájar».

Presupuesto de contrata: 659.613.910 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación del contratista:

Grupo A, Subgrupo 2, Categoría B

Grupo B, Subgrupo 2, Categoría e

Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e

Fianza provisional: 13.192.278 pesetas.

Exposición del expediente: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 29 de abril de 1991 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío a la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concu-